

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Viernes 6 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los días. Los suscriptores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 pesos al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 159.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se expresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Co-Quico, núm. 12,069; Ong-Vyco, núm. 23,229; Chau-Quico, núm. 11,335; Go-Chionco, núm. 4134; Go-Tiaco, núm. 9336; Co-Yatco, núm. 9100; Dy-Loco, núm. 10,540; Sua-Muyco, núm. 1882; Lim-Siongco, núm. 5780; Lim-Suaco, núm. 13,386; Dy-Tuanco, núm. 4757; Sy-Yco, núm. 11,096; Tan-Veco, núm. 2186; Lim-Quimché, núm. 8693; Go-Chico, núm. 571; Vy-Tasco, núm. 553; Chua-Nongco, núm. 8136; Lim-Cayco, núm. 12,345; Vy-Sico, núm. 10,843; Co-Tuico, núm. 4296; Siao-Juaco, núm. 2471; Ang-Moco, núm. 9182; Yap-Yico, núm. 2753; Go-Capco, núm. 7385; Co-Suanco, núm. 2340; Du-Diengco, núm. 6815.

Manila 4 de Julio de 1860.—Carcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS. ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 5 de Julio de 1860.

Segun decreto del Excmo. Sr. Capitan General, mañana viernes 6 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el Batallon Expedicionario de Artillería para ser fallada la causa formada contra el artillero de la 1.ª compañía Ramon B. y Fernandez, acusado del delito de segunda embriaguez y falta de subordinación á un sargento: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza, dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército, y que los oficiales de la guarnicion francos de servicio concurren á él con arreglo á ordenanza.—El Coronel Jefe de Estado mayor, José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado en el Superior decreto que antecede del Excmo. Sr. Capitan General se verificará el consejo á las siete y media de la mañana, en la casa habitación del Sr. Comandante primer Jefe interino del mismo D. Francisco Serra que lo presidirá, concurriendo de vocales seis capitanes del propio cuerpo. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la capilla de la Real Fuerza de Santiago por el Padre capellan del Batallon del acusado, sustituyéndole en caso necesario el de este Ejército.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden de la Plaza del 5 al 6 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Serapio Naval.—Para San Gabriel. El de igual clase D. Cándido Ariza, por adelantado.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto en Acuerdo de 28 del mes próximo pasado ha sido inscrito en la misma fecha en la matrícula de Abogados de estas Islas D. Rafael de la Cuadra y Lasa Lis-son de Tejada que lo es de los del Reino.

Lo que se publica en el Boletín oficial para general conocimiento. Manila 5 de Julio de 1860.—Juan Antonio Gomez.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano de la misma da fé.

Por el presente tercero y último edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Francisco Ignacio, casado, de treinta y seis años de edad, natural del pueblo de Sibalon en Antique y comisario que fué del mismo, reo ausente de la causa número 44 de este Juzgado sobre robo de dinero de fallas en el tribunal de su pueblo, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado ó en el de la Subdelegación de su provincia ó bien en las cárceles de aquella ó esta provincia para responder á los cargos que de dicha causa le resultan, y se le oirá y hará justicia en lo que la tuviere, apercibiéndole de que si así no lo ejecuta se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía hasta definitiva, parándole el perjuicio que haya lugar.—Dado en Manila á veinte siete de Junio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Mariano Saló.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano de la misma da fé.

Por el presente tercero y último edicto, cito llamo y emplazo á Eleuterio Tolentino, hijo de

Celino y de Brigida San Miguel, soltero, ortelano, y bogador de casco, natural de Orani en Bataan; procesado por la causa de este Juzgado núm. 336 sobre complicidad en hurto de vino de la renta, que se conducía al Fielato de Dilao, para que se presente en este Juzgado dentro del término de nueve días, ó en la cárcel pública del mismo, á responder á los cargos que en dicha causa le resultan y se le oirá y administrará justicia, apercibiéndole de que si no lo verifica se continuará la expresada causa en su ausencia, parándole los perjuicios que haya lugar.—Dado en Manila á veinte y siete de Junio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Es copia, Mariano Saló.

Se anuncia al público, que por disposición del Juzgado 3.º de Manila, se sacará á nueva subasta la casa de cal y canto perteneciente á los esposos D. Luis Perez de Tagle y D.ª Nicolasa Perpiñan, sita en intramuros de la ciudad de Manila calle de Anda núm. 16, bajo el tipo de cuatro mil y cien pesos, verificándose el remate el día siete del actual entre una y dos de la tarde y en los estrados de dicho Juzgado.

Binondo y oficio de mi cargo 2 de Julio de 1860.—Angeles.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR TERCERA DE LA PROVINCIA DE MANILA.—En virtud de providencia del Juzgado cito, llamo y emplazo á José y Potenciano de Jesus, mestizo de sangley, vecinos del pueblo de Santa Cruz y traficantes en el pueblo de Biñang provincia de la Laguna, para que dentro de quince días contados desde esta fecha, comparezcan en este dicho Juzgado á usar del derecho que crean tener en un solar sito en la calle Real de San Lázaro, y hace frente á la casa del difunto Capitan Alberto, cuya venta ha solicitado Hermógenes del Rosario, apercibidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Oficio de mi cargo en Manila á veintinueve de Junio de mil ochocientos sesenta.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público, que en los días 13 y 14 del actual se venderán en pública almoneda en el entresuelo de la casa del difunto D. José Ferrer, en la calle real de Santo Cristo del pueblo de Binondo, varios muebles embargados al ausente D. Valeriano Lim-Menzon; una partida de bocanizas cubiertas y descubiertas, plateadas y de bronce; ganchos para lanzas de bronce y plateados; agarraderas de varias clases; hebillas; y otros enseres para carruajes de lujo; y tambien veinticuatro cajones de madera para moldar. Los que quieran hacer postura podrán concurrir desde las diez hasta las dos de la tarde de las fechas ya señaladas, en dicho entresuelo, y se rematarán en el mejor postor. Oficio de mi cargo en el Juzgado de la Alcaldía mayor 3.º de Manila 4 de Julio de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio.

Don Felipe de la Corte, Gobernador M. y P. de Marianas y Juez de primera instancia de las mismas.

Por el presente cito y emplazo á Enrique Agnon, natural y vecino de esta Ciudad de Agaña, y que se embarcó como marinero en los buques balleneros en el mes próximo pasado para que comparezca ante este Juzgado á contestar los cargos que resultan contra él en causa que se sigue sobre robo de efectos en la casa de su amo D. Manuel Brabo, sargento mayor de estas Islas; apercibiéndole á que de no comparecer se le seguirá el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Agaña 26 de Abril de 1860.—Felipe de la Corte.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—El día 6 del actual, á las doce de su mañana, celebrará esta Contaduría general concierto público, para contratar el transporte á la plaza de Zamboanga, de medicinas y vestuario para los presidiarios de dicha plaza, y los del Establecimiento de Pollok; en el supuesto, que el servicio de que se trata, será adjudicado en la persona que ofrezca mayores ventajas en favor de la Hacienda pública.

Manila 2 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Por decreto de la Intendencia general de 30 de Junio próximo pasado, se dispone se embarque en la barca Pepay las medicinas y demas efectos que por cuenta del Gobierno deben ser remesados á la plaza de Zamboanga, por consiguiente, se pone esta resolución en conocimiento del público, con el fin de notificarle que queda sin efecto el concierto anunciado para el día 6 del presente mes.

Manila 4 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar de orden Superior á la provincia de Albay, el ejecutor de justicia con los útiles necesarios y la fuerza de custodia compuesta de un sargento, un cabo y seis soldados, para llevar á efecto la sentencia de muerte impuesta á un reo, los capitanes ó consignatarios de buques que quieran contratar la traslación á dicha provincia de los indicados individuos, podrán presentarse en esta Contaduría el 7 del actual á las doce de su mañana en que tendrá lugar el concierto.

Manila 3 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Habiendo dispuesto la Capitanía general el envío á la provincia de Misamis, de ochenta y seis fusiles é igual número de machetes para el servicio de aquel Tercio de Policía, los capitanes ó consignatarios de buques que quieran contratar la conducción de dichos fusiles y machetes podrán presentarse en esta Contaduría el 7 del actual á las doce de su mañana en que tendrá lugar el concierto.

Manila 3 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se cita, llama y emplaza por tercera vez y término de nueve días á los hijos herederos ó representantes del finado D. Ignacio Mendoza, uno de los fiadores del subdelegado que fué de Pangasinan, D. Francisco Castro de Reyes, para que comparezcan en la Escribanía del infrascrito para ser enterados de un asunto que les concierne bajo apercibimiento de que por su omision les parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas, se anuncia al público la venta de dos medias acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas de estas Islas número 176 y 177 con la baja del tercio del valor que representan que es el de 200 pesos. En la Escribanía del infrascrito se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 17 del actual en que se dará cuenta á S. S. I. de las proposiciones que se hayan presentado para que en su vista proceda á lo que haya lugar.

Manila 2 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta, la contrata del suministro de aceite para el servicio del Ejército y demas establecimientos del Estado, bajo el tipo en progresion descendente de cuatro pesos por cada tinaja de 16 galones que se entregue en esta plaza, y cuatro pesos veinticuatro céntimos, cuatro octavos en igual concepto en la de Cavite, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 3 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del encierro de animales del pueblo de Santa Cruz de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos ochenta y dos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el día 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la balsa del rio de Lumbang de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el 2.º semestre de este año, la Junta de Gobierno con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos ha acordado el dividendo de un 5 1/2 p.º.

En consecuencia pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del establecimiento á percibir sus

respectivos contingentes desde el día de mañana, de nueve á doce de los de oficina.

Manila 12 de Junio de 1860.—El Secretario, José Corrales.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por providencia asesorada de esta fecha se rematará en nueva subasta el día 18 de Julio próximo, á las dos de la tarde en el almacén de efectos navales de D. Francisco Reyes la goleta Joven Antonia, con la baja del cuarto de su avalúo, cuya subasta será previamente pregonada en los días 18 y 27 de Junio, 7 y 18 de Julio de once de la mañana á las dos de la tarde, en los cuales estará de manifiesto el inventario.

Escribanía de Comercio 16 de Junio de 1860.—Pedro Memije.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 6 DE JULIO.

VIERNES. San Tranquilino Presb. M. y San Isaías Profeta.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Los Santos Fermin Ob. M., Odon y Apolonio Obispos Confesores.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy seis del corriente octava de S. Pedro Apóstol comienza en esta Santa Iglesia Catedral el triduo ó jubileo de 40 horas concedido por Pio VII, á la venerable congregacion de sacerdotes fundada por el Ilmo. Cabildo de esta Metropolitana, bajo la proteccion del Principe de los Apóstoles. Por las mañanas á las ocho habrá misa solemne en los tres días con sermón en el primero que predicará el Licenciado D. Faustino Villafraña y dándose á besar despues de la misa en la capilla del Santo su reliquia: por las tardes á las seis rosario, estacion, meditacion, plática, letanias, saive y reserva.

Tienen la plática.

La 1.ª tarde El P. D. Mariano Sta. Ana Marcial.
La 2.ª — El P. D. Simon Ramirez.
La 3.ª — El Sr. Dr. D. Pedro Pelaez.

SECCION EDITORIAL.

El Sr. Gobernador de las Islas Marianas Do Felipe de la Corte, ha tenido la amabilidad de remitirnos, el estado, que espresa el movimiento marítimo, habido en la Isla de Guam, durante los tres meses primeros del presente año.

Dicho documento es interesantísimo, en particular para los que entienden en el ramo de buques balleneros, y en general para el comercio; así como su publicacion pone de manifiesto á todos, la facilidad é importancia de los puertos de las Islas Marianas, ese Archipiélago lejano, que solo puede llegar á ser conocido lo bastante y lo mucho que se merece, contando con Autoridades celosas é inteligentes, que dediquen el período de su mando á estudios estadísticos y de todo género, que tiendan á proporcionar datos al economista y luces al gobierno.

Por eso no tan solo accedemos con el mayor gusto al deseo que el Señor de la Corte nos espresa, en la atenta comunicacion que acompaña á su estado, sino que le damos las mas espresivas gracias, como á toda persona ilustrada, que con sus trabajos conspire al fin y objeto que nos anima, de contribuir con todas nuestras fuerzas al desarrollo de los elementos de prosperidad que encierra el país.

Rogamos, por lo tanto, á nuestra vez á este Señor Gobernador, nos remita amenudo documentos como el presente, y deseariamos que lo mismo se dignasen hacer cuantas autoridades, corporaciones ó personas se hallasen en la posibilidad de complacernos, en otras localidades.

De esta manera, al cabo de un período corto de tiempo, se encontrarían en las colecciones de los Boletines, datos preciosos estadísticos, al alcance de todo el que quisiera estudiarlos, organizarlos y deducir con fundamento trascendentales consecuencias económicas, cuyo conocimiento tanto puede influir en el desarrollo de la pública riqueza.

Segun aparece del estado indicado, han tocado y sido aprovisionados en la Isla de Guam, en tres meses, 24 fragatas, 5 barcas, 2 goletas y 1 bergantin, midiendo 13,355 toneladas y habiendo habido fragata hasta de 1900.

ESTADO de los buques que han tocado y han sido provistos de víveres y demas que han solicitado en esta Isla de Guam de las Marianas desde el principio de este año hasta hoy día de la fecha.

CLASES.	BANDERAS.	NOMBRES DE LOS BUQUES.	MATRICULAS.	Tonelada.	CAPITANES.	Tripulacion.	Pasajeros.	CARGAMENTO.	ULTIMO PUERTO.	Dias de navegacion.	ENTRADAS.		SALIDAS.		DESTINOS.
											Dias.	Meses.	Dias.	Meses.	
Fragata.	Americana.	Adelin Gibbs.	Fairhaven.	351	Mr. Wittington.	33			Asencion.	6	Febrero.	17	Febrero.	10	A la pesca.
Id.	Id.	Arab.	Id.	336	Mr. Guinec.	31		200 barriles aceite.	Honolulu.	60 dias	16	Id.	23	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	Artic.	Id.	431	Mr. Felips.	31					17	Id.	19	Id.	A la pesca.
Barca.	Rusa.	Amoor.	Abo.	225	Mr. Michelson.	36					19	Id.	22	Id.	A la pesca.
Fragata.	Americana.	Chalk Warren.	Baltimore.	1900	Mr. Holcomb.	40	416	Lastre.	S. Francisco.	40 dias	2	Enero.	8	Enero.	A Hong-kong.
Id.	Id.	Blandle Price.	New Berford.	444	Mr. Murphy.	35	2	400 barriles aceite.		29 m.	14	Febrero.	29	Febrero.	A la pesca.
Id.	Id.	Carolina.	Id.	395	Mr. Harding.	28		2100 id.	Asencion.	5	20	Id.	2	Marzo.	A la pesca.
Barca.	Id.	Dromo.	Warren.	267	Mr. Colc.	35	6	800 id.			29	Enero.	27	Febrero.	A la pesca.
Goleta.	Espanola.	Fidelidad.	Manila.	103	D. Pedro M. Cifuentes	14	27	Efectos de comercio.	Manila.		5	Febrero.	5	Marzo.	A Manila.
Fragata.	Americana.	Florida.	Fairhaven.	573	Mr. Williams.	32		900 barriles.	Honolulu.		3	Marzo.	3	Marzo.	A la pesca.
Id.	Id.	Gideon Haulan.	New Berford.	328	Mr. Williams.	34		1950 id.	Honolulu.	72	13	Febrero.	16	Febrero.	A la pesca.
Barca.	Rusa.	Grefre Berg.	Abo.	600	Mr. G. C. Enbeng.	44	5				29	Id.	15	Marzo.	A la pesca.
Fragata.	Americana.	George & Susan.	New Berford.	356	Mr. Jones.	32		1700 barriles.			15	Febrero.	6	Id.	A la pesca.
Bergantin.	Sandwicana.	Hawaii.	Honolulu.	232	Mr. Schemelfeng.	32		20 id.			15	Febrero.	6	Id.	Condenado.
Barca.	Americana.	Harvest.	Fairhaven.	314	Mr. Charry.	34		500 id.	Honolulu.	70	17	Id.	23	Febrero.	A la pesca.
Fragata.	Id.	Harvest.	New Berford.	314	Mr. Manchester.	31		242 id.	New Zealand.	35	9	Marzo.	13	Marzo.	A la pesca.
Id.	Francesa.	Jason.	Nantes.	612	Mr. Hache.	39	1	850 id.	Honolulu.	60	21	Enero.	14	Febrero.	A la pesca.
Id.	Americana.	Josephine.	New Berford.	446	Mr. J. L. Chapman.	32		530 id.			8	Marzo.	12	Marzo.	A la pesca.
Id.	Id.	Janus.	Id.	321	Mr. Smith.	30			New Zealand.		27	Id.	1*	Abril.	A la pesca.
Id.	Id.	Levi Starbuck.	Id.	375	Mr. Fernefans.	35		600 barriles.			17	Febrero.	19	Febrero.	A la pesca.
Goleta.	Sandwicana.	Micronesia.	Honolulu.	47	Mr. Fojs.	7	1	Efectos de comercio.	Honolulu.	47	30	Diciembre.	26	Enero.	A Hong-kong.
Fragata.	Americana.	Montreal.	New Berford.	543	Mr. Sowle.	42		1100 barriles.	Id.	40	13	Enero.	31	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	María Teresa.	Id.	330	Mr. Coop.	34		600 id.	Id.		25	Febrero.	21	Marzo.	A la pesca.
Id.	Id.	Oregon.	Fairhaven.	345	Mr. Tobey.	31		1250 id.	Id.		24	Id.	11	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	Omega.	Id.	303	Mr. Walon.	33		100 id.	Id.		29	Id.	3	Id.	A la pesca.
Barca.	Id.	Oscar.	Mattapoisett.	360	Mr. Landers.	32		1600 id.	Macnisis.	45	9	Marzo.	17	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	Robert Morison.	New Berford.	360	Mr. B. W. Titton.	35		950 id.	Honolulu.	75	2	Febrero.	28	Febrero.	A la pesca.
Fragata.	Id.	Ruseau.	Id.	300	Mr. Green.	32		440 id.			25	Id.	14	Marzo.	A la pesca.
Id.	Id.	Roman.	Id.	350	Mr. Debart.	32			Manganne.	40	9	Marzo.	13	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	Rapid.	Id.	505	Mr. Drew.	38	1				9	Id.	21	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	St. George.	Id.	408	Mr. Peare.	37		900 barriles.			14	Febrero.	11	Id.	A la pesca.
Id.	Id.	Wespet.	New London.	320	Mr. Bayli.	37			Asencion.		4	Id.	5	Febrero.	A la pesca.
Id.	Id.	Washington.	New Berford.	345	Mr. Purrington.	32		1600 barriles.			16	Id.	6	Marzo.	A la pesca.

Agaña 1.º de Abril de 1860. = Felipe de la Corte.

El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General Vice-Patrono-Real, se ha servido con fecha 4 del actual expedir título de presentación para servir el curato en propiedad del pueblo de San Felipe con su anejo Sinodal de nueva creacion en la provincia de Zambales, á favor del P. Fr. José Alva del Angel Custodio, religioso Recoleta.

Nos han asegurado que el Sr. Alcalde de 1.º eleccion del Esmo. Ayuntamiento, el Arquitecto del mismo y el Juez de Policía, de intramuros, están ocupándose en hacer el padron de vecindad y un estado de las casas ruinosas que, en no poco número, hay dentro de la ciudad. Si efectivamente fuese cierta la noticia, este interesante trabajo estadístico, pondría de manifiesto el escaso de poblacion indígena y china que habita en ella, en perjuicio de familias é individuos de las respetables clases del Estado; y sería ya de esperar con algun fundamento una medida que salvase una situacion que todos lamentan y por la cual venimos abogando hace tanto tiempo, desgraciadamente sin conseguir resultado.

Nos hicieron la siguiente observacion que trasmitimos al ilustre Municipio de esta capital. La régia estatua de S. M. Católica, nuestra Señala Soberana, colocada en Arroceros, quedará hoy se vé exenta de todo adorno exterior del imprescindible enverjado que evite su profanacion?

Varias personas nos han dicho haber observado canteayer al oscurecer un cometa por la parte del Noroeste que se dejó ver un cortó rato entre las muchas nubes que cubrian la atmósfera. Nosotros no lo hemos visto, pero damos la noticia valga por lo que valga.

M. Bone, astrónomo holandés, anuncia para el mes de Agosto próximo la aparicion del tan esperado y pronosticado cometa de Cárlos V.

Leemos en el Horizonte.

Entre lo ofrecido y recaudado para la ereccion del monumento á Fr. Luis de Leon, en Salamanca, habia hasta el 4 de Marzo del corriente año un total de 111,239 reales. Posteriormente ha recibido el señor rector de aquella universidad una comunicacion del Excmo. señor obispo de la Habana, hijo y doctor de la misma, por la que aparece que la recaudacion obtenida en aquella isla asciende á 2,500 duros, que ha puesto en manos del Excmo. señor capitan general para su remision á esta universidad.

Tan pronto como se sepa el total á que asciende la suscripcion, se abrirá un concurso entre los artistas españoles para llevar á efecto el monumento en la forma que acuerde la academia de Nobles y Bellas artes de San Fernando.

Por lo visto la prensa de Madrid no tenia aun noticia de la cantidad recaudada en estas Islas, del venerable clero parroquial, para contribuir á tan loable objeto, cuya recaudacion sumaria y relacion nominal, hemos tenido el gusto de publicar en el Boletín.

PARTE MERCANTIL.

MERCADOS ESPAÑOLES.

La paz de Africa y la rebelion de Ortega han producido en nuestro comercio una paralización casi absoluta, por coincidir con los criticos dias de primavera que deciden del resultado de las cosechas, y abstraen y preocupan por completo á los productores. Las probabilidades de la cosecha mismo contribuyen tambien á esa paralización,

pues alhagados con lisongeras y pasadísimas esperanzas, los productores no piensan en vender á menos que sean escasas sus existencias. En todas las regiones de España, á excepcion de la Balear, se presenta el año de 1860, como uno de los mejores del presente siglo. Las aguas de Marzo y Abril han sido oportunísimas y en la cantidad necesaria, templando la atmósfera para que no reinen á la entrada de primavera los hielos que suelen destruir las cosechas. Los cereales, aunque un tanto tardíos, presentan un aspecto inmejorable. En todo el Mediodia y Occidente, desde Almería á Cáceres, se creen los trigos y las cebadas completamente asegurados. Para las carnes se presenta tambien un año excelente, que harlo lo necesitan, pues los inusitados frios y nieves de Diciembre y Enero castigaron mucho al ganado. En Avila, Soria, y toda la region castellana los pastos están crecidos y vigorosos, y crecen y se purifican las lanas. A pesar de lo que padecieron los padres á la entrada del año, no han padecido tanto las crias como se esperaba, salvándose un cuarenta, un cincuenta y en algunas regiones hasta un sesenta p^o como acontece en Estremadura y en ciertas partes de Andalucía. De la seda en Valencia no tenemos noticias, porque los productores en este ramo, unidos por una especie de mancomunidad masónica, no revelan al público sus observaciones, ni le indican sus esperanzas. Es sin embargo de creer que los gusanos hayan padecido mucho este invierno, sobre todo en las alquerías y habitaciones pobres, donde por regla general no se los rodea de tantas comodidades y cuidados como este delicadísimo insecto necesita. Acaso lo mejorará la templada primavera que estamos gozando. La reproduccion de las aves y animales domésticos se presenta algo tardía; pero esto la asegura. En las gallinas de Cochinchina, que se han generalizado en España de una manera pasmosa, hasta el punto de haberse criado en 1859, solo en Aranjuez, mas de cuatro mil, se observa este año el curioso fenómeno de que la generalidad lleva sacadas, hoy que estamos á principios de primavera, dos crias y algunas se disponen á la tercera, siendo así que en otros años apenas salen por estos dias de la primera. Escusado es advertir que la primera de este año se ha perdido casi por completo. Se atribuye esta singularidad á una reaccion operada en su naturaleza por los frios, que muchas no pudieron resistir.

Pasarémos ahora á dar cuenta del escaso movimiento de nuestros mercados.

Las harinas de Santander y Bilbao están cargando sobre Andalucía con motivo de la aglomeracion de tropas allí. Los precios corrientes en Sevilla son las de 1.º á 24 las de 2.º á 22 1/2 y las de 5.º de 19 á 20 (derechos pagados.) Las transacciones son numerosas, pero los precios no vacilan. En Santander tambien estaban firmes las harinas el 15 de Abril pagándose á 17 1/2 rs. las de primera. En Barcelona se sostienen tambien los precios siendo muy cortas las existencias. Primeras de Castilla. El 6 de Abril se vendieron algunas carretadas marca Flecha á 89 rs. quintal—100 sacos marca Nogales no muy superior á 87 y otros 300 sacos marca Dueños á 88.—Segundas de Aranjuez.—De 80 á 82.—Primeras de Aragon una partida de 150 sacos, marca Amech, se ha vendido el 1.º de Abril á 86. Por las marcas Anger y Medalla de plata piden los tenedores á 88. Las segundas de Villarrollo y Calatayud á 82 1/2 y 81 respectivamente.

En coloniales no hubo entradas ni ventas en Barcelona, á excepcion de 90 tercios de café Mayagüez que trajo la polacra Emilia con factura y flete reservado. En azúcares, cacao, ceras, aguardiente de caña, y cueros nada se hace al por mayor y muy poco al por menor. En algodonos han llegado 6,000 balas, pero no se venden. En la Coruña corre el aguardiente de anís á 63 ps. pipa, el de Holanda á 72, y el de caña á 53, el aceite á 63, el azúcar á 50 blanco, y 42 quebrado y el cacaras á 47 pesos. En Cádiz se sostienen los precios mas que en ninguna otra parte, á consecuencia del consumo. El aceite es el mas firme, por haber subido en toda Andalucía. Se hace á 60 y 61, y algunos llegan á pedir hasta 61 1/2. Los aguardientes se despachan poco; pero piden los tenedores por el de anís á 60 pesos

y por el de caña á 50 2/3. De ron de Jamaica hay en la plaza una buena partida á precio reservado.

Las transacciones en cereales son las mas numerosas en Barcelona son grandes y los precios flojos. Del candel de Alicante se han vendido unas 9,000 fs. á 87 rs. la cuartera. Quedaban 2,000 á precios reservados. En la Coruña el trigo y la cebada corrian iguales, á 13 la medida del país, el centeno á 8, las habas blancas á 18, y el maíz á 11. En Madrid, Sevilla y Córdoba hay grandes tendencias á la baja. En el primero de estos puntos corre 45 á 52, segun las clases y en los otros de 52 á 58.

Nuestros fondos siguen siendo los mas apreciados en las Bolsas extranjeras. Hé aqui sus cotizaciones en París el 5 y el 10 de Abril, que pueden servir de tipos.

	DEL 5.	DEL 10.
3 p ^o exterior.	46	46
Idem interior.	43-75	44-75
Diferido convertido.	34-62	34-62
Crédito moviliario.	467-50	473-75
Mercantil española.	423	435
Crédito en España.	194	250
Zaragoza (acciones).	480	498-75
Norte idem.	442-50	457-50
Sevilla á Jerez.	508-75	505

La baja de este ferro-carril se explica, por la emision de 20,000 acciones que está haciendo su propietaria la Compañía de crédito en España.

SITUACION DE LOS AZUCARES Y CAFES EN LOS SEIS MERCADOS PRINCIPALES DE EUROPA.

	1858	1859	1860
Stock en el 1.º de Abril de los tres años últimos.			
(Las cantidades están expresadas en millares de quintales ingleses.)			
Holanda.	(1) 470	270	260
Amberes.	14	20	39
Hamburgo.	40	50	63
Trieste.	26	114	78
Havre.	47	31	40
Inglaterra.	1374	1487	1750
Total.	1871	1972	2230

Precios de los azúcares en Lóndres á principios de Abril por quint., sin comprender los derechos.

	1858	1859	1860
Mosc. I. Orient y Occ. ingl.	27 s.	27 s.	28 s.
Habana blanco.	36 á 40	32 á 35	33 á 35 s.
Rubio y moreno.	21	33	23 32 24 32 s.
Brasil blanco.	26	33	28 33 30 33 s.
Rubio y moreno.	17	25	19 27 21 39 s.

	1858	1859	1860
En Holanda.	315,000	375,000	
En Amberes.	44,000	47,000	
En Hamburgo.	100,000	60,000	
En Trieste.	53,000	56,000	
En el Havre.	45,000	37,000	
En Inglaterra.	1,827,000	1,695,000	
T. de imp. en 3 meses.	2,614,000	2,470,000	
Stock en 1.º de Enero.	2,236,000	2,505,000	

	1858	1859	1860
Total general.	4,850,000	4,975,000	
Stock en 1.º de Abril.	1,972,000	2,230,000	
Entreg. en 3 meses.	2,878,000	2,745,000	
T. de las ent. de Marzo.	1,280,000	1,145,000	
Importac. en Marzo.	800,000	945,000	

Stock en 1.º de Abril de los tres años últimos. (Las cantidades están expresadas en millares de quintales ingleses.)

	1858	1859	1860
Holanda.	1154	788	658
Amberes.	152	48	44
Hamburgo.	215	110	85
Trieste.	74	41	51
Havre.	110	58	38
Inglaterra.	182	125	128
Total.	1887	1170	1001

(1) En primera mano solamente: todas las demás plazas en primera y segunda mano.

Precios de los cafés en Lóndres á principios de Abril, por quintal, sin comprender los derechos. Jamaica, bueno y ch. ch. ch. Brasil buen. ord. 35 36 50 51 59 60 Sto. Dom. b. ord. 41 42 54 55 61 62

	1858	1859	1860
En Holanda.	283,000	301,000	
En Amberes.	62,000	72,000	
En Hamburgo.	175,000	210,000	
En Trieste.	44,000	81,000	
En el Havre.	110,000	69,000	
En Inglaterra.	92,000	97,000	

	1858	1859	1860
T. de las imp. en 3 meses.	766,000	835,000	
Stock en 1.º de Enero.	1,197,000	1,045,000	
Total general.	1,963,000	1,880,000	
Stock en 1.º de Abril.	1,170,000	1,004,000	

	1858	1859	1860
Entregas en 3 meses.	793,000	876,000	
T. de las entr. en Marzo.	181,000	340,000	
Importaciones en Marzo.	238,000	320,000	

LUISIANA.—Cosecha de azúcar de caña.—De un trabajo que publica anualmente M. P. A. Champomnié, extractamos las estadísticas siguientes: A consecuencia de las vicisitudes á las cuales se halla espuesto el cultivo de la caña de azúcar en los Estados-Unidos, se presentan grandes fluctuaciones en el rendimiento de las cosechas. El siguiente cuadro de produccion nos suministra la prueba de este hecho:

Cosechas.	Bocoyes.	Cosechas.	Bocoyes.
1859	221,840	1849	247,923
1858	362,298	1848	220,000
1857	279,697	1847	240,000
1856	73,976	1846	140,000
1855	231,427	1845	186,000
1854	346,635	1844	200,000
1853	449,324	1843	100,000
1852	321,934	1842	140,000
1851	236,547	1841	90,000
1850	211,201	1840	87,000

En Febrero de 1859, la perspectiva de la futura cosecha se hallaba en condiciones inciertas, pero siendo la primavera muy favorable al cultivo de la caña, los cosecheros tuvieron aun la esperanza de realizar á lo menos una cosecha mediana, esperanza que debía sin embargo desaparecer en presencia de una sequia abrasadora que comenzó hácia el 15 de Julio y duró hasta fines de la estación. Llegada la época de la elaboracion, muchos habitantes carecieron de agua, hasta tal punto, que se vieron obligados á hacerse traer en carros desde una grande distancia, el agua que necesitaban.

Una helada que cayó el 28 de Octubre y un frio muy intenso que se hizo sentir en las noches del

fr. 95 para los buques franceses con destino al Havre, Burdeos, Nantes, ó Dunkerque. Los buques menores debiendo llegar al Callao en Junio y Julio, y los que deben llegar en Noviembre, Diciembre y Enero, están pedidos para Mañila, los primeros al precio de 65 chelines por tonelada y los segundos por 60 chelines.

El precio de los fletes para el Brasil y las Antillas está fijado como sigue: De Alicante á Rio Janeiro 42 ch. 6 para los vinos; de Newport á Rio Janeiro 40 ch. p. el fierro; de Cádiz á Rio Grande 35 chelines por la sal, y 40 para la vuelta; de Hon duras (para ir en lastre) 62 chelines 6 p. á 63 ch. por la caoba; de Coatzacoalcos, fuera de la barra ch. 60; de Haiti á Inglaterra ch. 45 á 47 6.

Los fletes de ida para el Cabo Verde, San-Tomas, la Jamaica, las Bermudas, etc., están muy firmes.

El número total de las quiebras en los Estados- Unidos solamente ha sido:

En 1857 4,927 291,750,000 dollars.
En 1858 4,285 95,749,662
En 1859 3,912 64,294,000

El número total de establecimientos comerciales en los Estados- Unidos era, 1857, de 204,061 y en 1859, de 229,734. Evaluando la población en 30 millones de almas en 1857, resultan 5 almacenes por cada 24 familias, de 5 personas cada una. Las sumas perdidas por medio de bancarrotas fraudulentas ascendieron en 1857 á 4 millones 985,000 dollars, y en 1859 á 5,650,000 dollars. Las sumas perdidas con comerciantes en vía regular de negocios legítimos, importaron 266,598,500 dollars en 1857, y 50,712,000 dollars en 1859.

VARIEDADES.

CRONOLOGIA DE LA GUERRA DE AFRICA

DESDE LA PRIMERA AGRESION DE LOS MARROQUES HASTA LA CELEBRACION DEL ARMISTICIO Y ACEPTACION DE LOS PRELIMINARES DE PAZ.

Agosto de 1859.

Día 10. Principios de la agresión: los moros de la tribu de Anghera destruyen por la noche el muro construido por la guarnición de Ceuta en el cuerpo de guardia del sitio llamado *Ataque de Santa Clara*; arrancan y destrozan la garita donde se situaba de día el centinela de caballería de la compañía de lanzas en la altura del Otero, á un kilómetro de la línea divisoria.

12. Protesta de los moros contra el acto y derecho de España de fortificar el campo de su propiedad.

21. Derrriban los moros los pilares que marcan la línea divisoria de los territorios español y marroquí, echando por tierra las armas de España.

23. La guarnición de Ceuta levanta y coloca en su lugar el escudo español.—Vuelve á ser derribado por los moros.

24. Sale la guarnición de la plaza á castigar á los moros que en número considerable se habían apoderado de los primeros puestos ó ataques.—Pequeña escaramuza, en la que quedan heridos cinco soldados y un oficial de artillería.

26. El cónsul general de España en Tánger dirige una nota al ministro del emperador de Marruecos sobre los insultos de los moros de Anghera.—Este pide un plazo para contestar á las notas de nuestro gobierno.

Idem. Incendian los moros la garita del centinela de caballería del Otero.—El hijo del bajá de Tetuan ofrece al gobernador general de Ceuta que haría retirar á los insurrectos si se derribaban las obras comenzadas.—Suspende las obras hasta consultar al gobierno de S. M.

27. Los moros quebrantan la palabra dada por el hijo del bajá de Tetuan, haciendo fuego contra la plaza.—Pequeña escaramuza.

30. Principiase á formar el cuerpo de ejército de observación.

Setiembre.

5. Renuévanse los ataques y escaramuzas de las tribus fronterizas.

6. Muere el emperador de Marruecos.—Anarquía en el imperio.—Afirmase en el trono el hijo mayor del emperador difunto.—Concédesele otro plazo para contestar á las notas diplomáticas de España.

12. Del 6 al 12 continúan las hostilidades de los moros.

13. Acción del Otero.—Los cazadores de Madrid, en una brillante carga á la bayoneta, desalojan á los marroques de todas sus posiciones, y los persiguen hasta el Serrallo.

17. Nuevas notas del gobierno español y nuevo plazo para contestarlas. Prepárase España para el caso de guerra.

Octubre.

13. El ministro del emperador de Marruecos manifiesta al cónsul general de España en Tánger que su amo se hallaba dispuesto á conceder á la nación española las garantías y las satisfacciones exigidas por su gobierno, con motivo de las agresiones de sus súbditos.

18. Al trasladar el cónsul de Tánger al ministro marroquí la nota detallada de las exigencias de España, contesta aquel con evasivas y dilaciones.

22. Declárase la guerra á Marruecos.—Entusiasmo nacional.

29. Formanse cuatro cuerpos de ejército: el primero al mando del general D. Rafael Echagüe, el segundo al de D. Juan Zavala, el tercero al de D. Antonio Ros de Olano, y el cuarto, de reserva, al de D. Juan Prim.

30. Decláranse oficialmente en estado de bloqueo los puertos de Tetuan, Tánger y Larache.

Noviembre.

4. Nomenclamiento del capitán general D. Leopoldo O'Donnell para el cargo de general en jefe del ejército de África.

Idem. El aviso de vapor de guerra *General Alava* apresado en la ría de Tetuan á la cañonera *Scytala* del gobierno marroquí.

8. Pónese el general O'Donnell al frente del ejército expedicionario.

19. El general del primer cuerpo de ejército, con el de su mando, desembarca en Ceuta y reconoce las alturas que la circuyen. Ligerito tiroteo entre los moros y las guerrillas avanzadas de los batallones de la vanguardia.

20. Comienza el atrincheramiento en el Serrallo y las alturas cercanas de Ceuta.

21. El general Echagüe, en un reconocimiento sobre el camino de Tetuan, encuentra 700 bombas.

22. Atacan los moros un reducto en construcción y son rechazados valerosamente por nuestras tropas, ocasionándose mucha pérdida. La de los españoles es de siete muertos y treinta y nueve heridos.

23. Segundo ataque y segunda derrota de los moros en el reducto. Mueren tres de nuestros soldados y quedan algunos heridos.

25. Los moros, en número muy considerable, pretenden apoderarse del reducto.—Heróica defensa del regimiento de Borbon.—Derrota de los moros, obtenida por el general Echagüe al frente de dos batallones de cazadores.—Queda levemente herido.—Nuestras pérdidas ascienden á 80 muertos y 400 heridos: las de los moros son muchísimo mayores.

26. Pasa á Africa el general en jefe del ejército con el segundo y cuarto cuerpo.

27. Pasa á Africa la division de reserva. El general en jefe practica un reconocimiento sobre la costa de Tetuan.

30. Los moros atacan en gran número al campamento español; pero son rechazados bizarramente por la division Gasset, que logró cortarlos, causándoles enormes pérdidas. Empezó el combate á la una de la tarde, y duró hasta el anochecer.

Diciembre.

Día 3. Cuatro batallones del segundo cuerpo, llevando á su frente al general Zavala, salen á hacer un reconocimiento por toda la costa en dirección á Tetuan. Cuatro lanchas cañoneras, remolcadas por vapores, protegen el movimiento y hacen algunos disparos sobre el enemigo. Este, en número de unos 3,000 hombres, sigue á una distancia respetable la operacion de nuestras tropas, y les dispara alguno que otro tiro sin consecuencia. Concluido el reconocimiento, regresa á su campamento sin la menor novedad.

8. El general conde de Reus ejecuta un movimiento de flanco hácia Tetuan, avanzando como dos leguas tierra adentro con el objeto de proteger á los trabajadores ocupados en limpiar de malezas y hacer practicable el camino que conduce al interior.

9. Atacan los moros el campamento español y son rechazados; pero rehaciéndose luego, vuelven á la carga, en número de 10,000. Entonces el segundo cuerpo, mandado por el general Zavala, se acomete á su vez, y les desaloja por completo de las posiciones que ocupaban, causándoles una pérdida de 300 muertos y cerca de 1,000 heridos. La que sufrieron los españoles fué de 40 muertos y unos 300 heridos.

11. Pasa á Africa el tercer cuerpo de ejército, mandado por el general Ros de Olano.

12. Al retirarse el conde de Reus, con la division de su mando de proteger las obras del camino de Tetuan, embisten los moros la retaguardia; pero son victoriosamente rechazados.

15. Los marroques, en número de 15,000 hombres y con numerosa caballería, atacan el campamento español mientras se estaba celebrando una misa en sufragio de los muertos en campaña; pero el vigoroso avance de las tropas del primer cuerpo, los acertados movimientos de la division del general Ros, envolviendo la derecha del enemigo, y los certeros disparos de la artillería, les obligaron á retirarse precipitadamente con pérdida de 1,500 hombres, entre muertos y heridos. Nuestras tropas se batieron bizarramente, dando algunos batallones magnificas cargas á la bayoneta. De 25 á 30 muertos, y unos 130 heridos costó á los españoles esta victoria.

17. Los enemigos atacan vigorosamente el centro y la derecha del cuerpo de ejército del general Prim, que estaba protegiendo las obras del camino de Tetuan, y á algunos batallones de los del general Ros, que apoyaban el movimiento del conde de Reus, pero son rechazados victoriosamente en todos los puntos.

20. De siete á ocho mil moros acometen contra la derecha de nuestra línea en el campamento, mientras unos 1,000 caballos y 2,000 infantes embestían contra la izquierda; pero atacaron todos con menos vigor, fueron batidos en todas direcciones, y hubieron de retirarse en desorden después de haberles causado gravísimas pérdidas nuestra artillería.

22. Los marroques atacan, pero débilmente, el cuerpo de ejército del general Prim y la division Quesada. Queda concluido el camino de Tetuan hasta los Castillejos.

25. Numerosas fuerzas enemigas atacan el campamento del general Ros; pero las obligó á emprender una precipitada fuga, dejando en el campo mas de 40 cadáveres vistos, y experimentando considerables pérdidas.

29. La escuadra española bombardea las fuertes situados á la entrada de la ría de Tetuan, apagando todos sus fuegos y volando é incendiando uno de los fuertes. En el campamento, los moros atacan un batallon de la division de reserva, y cargan con numerosas fuerzas sobre la derecha del tercer cuerpo, siendo victoriosamente rechazados en todos los puntos con gravísima pérdida. La nuestra no fué mas que 60 heridos y algunos muertos.

30. Son atacadas por el enemigo las grandes guardias del campamento del general Ros. Tres batallones, al mando del general Turon, refuerzan la derecha amenazada por el enemigo, y este tiene que retirarse con grandísimas pérdidas, rechazado de nuestras trincheras.

(Se concluirá.)

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los mártres, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las

cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Príncipe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miécoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga y Bataan los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miécoles y viérnes al mediodía.

El de la Pampanga. Los mártres y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los mártres á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS

Buques anunciados.

Para Romblon. La goleta *Pepita*.

Para Isla de Negros. Goleta *Aurora*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Chanjay, barca inglesa *Saffo*, de 307 toneladas, su capitán Mr. J. Buteant, en 31 días

de navegacion, tripulacion 12, con efectos de China: consignada á los Sres. Kerr y Compañía.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Corong en Calamianes, panco *Rosario*, en 21 días de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á Pablo Acheró, su arraz Domingo Silvestre; y de pasajero Fr. José María Cavañas.

De Albay, bergantin-goleta núm. 127 *San Nicolás*, en 16 días de navegacion, con 2150 picos de abaca: consignado á los Sres. Kerr y Compañía, su patron D. Santiago Learra.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite, goleta núm. 78 *San Pioquinto*, su patron Bernardino Reyes.

Para Zambales, panco núm. 189 *San Vicente*, su patron Buenaventura Arca.

Para Balayan, pontin núm. 64 *San Isidro*, su patron Benigno Apacible.

Para Samar, goleta núm. 141 *San Antonio*, su patron Andrés Sínco.

VIGIA DE MANILA.

DIA 5 DE JULIO DE 1860.

El Corregidor á las tres y cuarto de ayer tarde. Se descubre una barca entrante, á 14 millas Oeste. A las cinco la atmósfera aclajada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento S. O. flojo y mar llana.

La barca anunciada, se halla en boca grande, no ha largado bandera. Se descubre una embarcacion entrante por Punta de Fuego.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada, viento E. N. E. galeno y mar en calma; en la exploracion la barca anunciada fondeada en la barra no ha largado bandera.

El Corregidor á las siete de esta mañana. Un vapor entrante, á 8 millas dentro de bahía nombrado *Magallanes* con tres falúas á remolque. La embarcacion anunciada, es bergantin, tambien se halla dentro de bahía; viento O. flojo y mar llana. La barca entrante que amaneció en la barra es inglesa.

A las doce la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION	LA TUTELAR,	EXENCION
de capitales,	COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.	DEL
DOTES,	PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.	servicio de
PENSIONES	AUTORIZADA Y PROTEGIDA POR EL GOBIERNO DE S. M. DESDE EL AÑO DE 1850,	las
RENTAS.	y bajo la inspeccion de un comisario régio y de una respetable junta de vigilancia compuesta de los mismos sócios.	ARMAS.

SITUACION EN 25 DE MAYO DE 1860.

Capital suscrito,	NUMERO DE SUSCRITORES.	Títulos comprados,
\$ 27.990,354	65,607.	\$ 12.081,000
Fianzas administrativas y depósitos en el banco de España.		Importes de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.
\$ 10.892,150		\$ 3.531,500

LA TUTELAR es la primera Compañía de seguros mútuos sobre la vida, establecida en España, y por su antigüedad, hace ya liquidaciones todos los años. El importe de los capitales y beneficios de las que ha efectuado en 1857 asciende á rvn. 12,894,000
1858 id. " 20,479,000
1859 id. " 37,257,000

En junto rvn. 70,630,000 ó pesos fuertes 3,531,500 puestos á disposicion de los interesados en los meses de Julio de dichos años por resultado de las mismas liquidaciones. La generalidad de las imposiciones han ganado en las liquidaciones de 1857 y 1858 las anuales de 50 á 80 por ciento y las únicas de 80 á 140 por ciento en 1859 las anuales hasta 105 por ciento y las únicas hasta 195 por ciento, segun el riesgo de mortalidad, fechas de las pólizas y épocas de los pagos, siendo de notar el aumento progresivo de beneficios en cada liquidacion.

Ejemplos prácticos tomados de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.

IMPOSICIONES ANUALES.			
El Escmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray, Capitan General de Filipinas.	Manila.	\$ 125	192-71 Beneficio. 54 por 100
El mismo.	"	125	188-79 " 51 "
El mismo.	"	125	228-42 " 83 "
El mismo.	"	125	226-05 " 81 "
D. Arnaud Victor Momprivat.	"	250	394-31 " 58 "
» Nicolás Valdés Fernandez.	"	250	374-19 " 54 "
El mismo.	"	250	391-32 " 58 "
D. Rafael Perez, de	Sevilla,	50	91-50 " 83 "
» Pascual Masoy, de	Valencia,	187-5	345-30 " 84 "
» Antonio Revenga, de	id.	250	459-85 " 85 "
» Antonio Blanes, de	Mayagüez,	1.000	1902-50 " 90 "
» Juan G. Uhagon, de	Madrid,	100	195 " 90 "
» Ramon Texidor, de	Mahon,	500	102-50 " 105 "
» Gumersindo Rojo Diez,	Antique,	250	393-50 " 73 "

IMPOSICIONES UNICAS.			
D. Felipe Calderon Rábago.	Manila,	100	194-1 " 94 "
El mismo.	"	100	198-37 " 98 "
El mismo.	"	100	198-50 " 98 "
El mismo.	"	100	218-22 " 114 "
El mismo.	"	100	205-25 " 105 "
El mismo.	"	100	214-21 " 114 "
El mismo.	"	150	304-10 " 103 "
El mismo.	"	100	199-82 " 100 "
D. Marcos Supervile, de	Gibraltar,	1.400	3,174-95 " 126 "
» Alejandro Pirron, de	Barcelona,	125	301-45 " 141 "
» Enrique Nickly, de	Annonay,	100	249-5 " 149 "
» Ramon L. Llanos, de	Ferrol,	250	635-25 " 154 "
» Francisco Caldas, de	Oviedo,	500	1,454-75 " 195 "

«Qué se ha de decir ahora que hable mas alto y mejor que estos guarismos? «Qué mas se ha de añadir en favor de una institucion que á tales resultados llega? Quede todo á la consideracion de los lectores. Ellos propagarán, no lo dudamos, el conocimiento de estos hechos entre todos sus allegados, ellos contribuirán á extender la acción al ahorro colectivo, cuyo fruto ya han conseguido muchas familias. En la prevision descansa todo el porvenir. No lo olvide quien desee alcanzar días serenos y felices.

Las suscripciones pueden efectuarse, de manera que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Para suscribirse ó mas datos dirigirse á D. Agustín Summers, Inspector general de las Islas Filipinas, en las provincias á los Sub-Inspectores, que los son: en Ilocos Sur y Norte, D. José Laza; en la Union, D. Juan Marqueta; en Iloilo, D. José M. Carles; en la Laguna, D. Juan Alvarez Bacelar; en S. José de Buena Vista, D. Enrique Barbaza; en Albay, D. Felix Dayot; en Sta. Cruz, D. Dionisio de la Torre, los que han sido debidamente autorizados para todo lo concerniente á la Compañía.

Resultando que en este archipiélago creen muchas personas, que la *Tutelar*, y *El porvenir de las familias*, son una misma sociedad, y que están presididas por una misma persona, debo advertir como representante de la primera, que el capital de esta, nada tiene que ver con ninguna de las sociedades de su clase, y tampoco su Direccion, que es dirigida esta por el Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon en Madrid, y en esta por el que suscribe.

Oficina en Manila calle Real frente á San Agustín.—Agustín Summers.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá el 10 de Agosto la fragata española CONCEPCION; admiten carga fina á flete y pasajeros, despachada por Ignacia F. de Castro y C. 2

Para Nantes, la fragata francesa ALBERT CEZARD, saldrá el día 8 del corriente. G. Van Polanen Petel. 5

Para Macao, saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español GRAVINA; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Fernando Muñoz. 4

El bergantin ESTRELLA que debe llegar en breve, saldrá inmediatamente para Emuy y Chancheu. A. Piega. 4

Para Cebú, saldrán en breve el bergantin español JOSEFINA y el queche id. MADRILEÑO; admiten carga á flete y pasajeros, los despachan Orbeta, Cucullu y C. 4

Para Bais, saldrá en la presente semana la goleta AURORA; admite carga á flete y pasajeros, la despacha su arraz. Juan Florino. 4

El bergantin-goleta BARCELONES, saldrá en breve para Iloilo; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Juan A. Gonzalez. 5

En toda la semana entrante, saldrá para Pesacao en Camarines Sur la goleta CELESTINA, despachada por su arraz á bordo. 5

Martillo y casa de comision

DE J. N. MOLINA.

Para hoy viernes 6 del presente mes, de siete á nueve de su noche, venderé en almoneda sin reserva (si el tiempo lo permite) varios muebles y efectos, tales como aparadores, sillas de varias clases, columpios, mesas, espejos, cilindros, lámparas para velas, una partida de sombrillas de seda, una id. de tarros de pomada Jamaica, id. de ternos de bandejas de latón maqueadas, carruages y caballos.

Regimiento infanteria

de Fernand 7.º núm. 5.

Debiendo construir dos mil pares de pantalones blancos y dos mil de guingón; los maestros sastres que quieran hacer proposiciones, concurrirán el lunes 9 del actual á las ocho de la mañana á la casa del Sr. Teniente Coronel del mismo, sita en Quiapo, calle de la Quinta núm. 5, en donde la Junta Económica del quinto oír las proposiciones que se le haga y manifestará las condiciones bajo las que se ha de hacer la construcción. 5

Autorizados los que suscriben por D. E. Plauchut, tienen el honor de avisar al público que se han hecho cargo de las suscripciones que dicho señor recibía á los periódicos CORREO DE ULTRAMAR, parte política y literaria, ECO HISPANO-AMERICANO, ILUSTRACION FRANCESA, MUNDO ILUSTRADO, MODA FRANCESA y STRAITS TIMES. En su consecuencia, los señores suscritores á dichas publicaciones, se servirán mandar recoger los números que les pertenezcan, desde el correo inmediato, previo un papel firmado para evitar dudas y confusiones.

Hay algunos números sobrantes del ECO HISPANO-AMERICANO que podrán servirse desde el actual semestre.

Los señores suscritores por semestre, se servirán mandar renovar su abono antes de la salida de la próxima mala. Ramirez y Giraudier.

Agencia de suscripciones

á periódicos españoles.

La Esperanza, diario político de Madrid. 48 ps. al año.
El Reino, id. id. 42 ps. id.
La Gaceta Militar, dedicada á los intereses del ejército. 46 ps. id.
El Mundo Militar, semanal, con grandes y hermosos grabados. 45 ps. id.
El Museo Universal, semanal, con grabados. 40 ps. id.
La Moda, acreditada publicación de Cádiz, con figurines de señora etc. etc., mensual. 42 ps. id.
Revista Peninsular-Ultramarina de caminos de hierro-telégrafos, navegación é industria, semanal. 6 ps. id.
Ramirez y Giraudier.

Periódicos en español.

Hay disponible unos pocos ejemplares suscripciones, desde 1.º de Julio corriente, á los periódicos Correo de Ultramar, América, Lectura para todos, Caprichosa, Mundo ilustrado, Esperanza. Guichard & Fils. 4

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío ú otra causa también pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Diego Jimenez.

Se suplica á la persona que haya encontrado una carta dirigida al Sr. D. Serafin Olabe, la entregue en esta imprenta donde se le darán las gracias. 4

Antigua fábrica europea

DE SOMBREROS.

Calle de Jolo núm. 25.

El que suscribe, jóno á sus antiguos favorecedores y al público en general, que continúa habitando la misma casa que antes, y que su fábrica de sombreros es independiente de la establecida en la calle de Jolo núm. 49; se sigue haciendo todas obras de sombrerería á precios módicos. F. Secker. 5

Aviso interesante.

Se anuncia al público que el establecimiento de morriones y talabartería de D. Máximo Roco en S. Gabriel, se ha trasladado á la tienda donde antes estaba el almacén de la Aurora á la subida del puente grande. 48

Lastre de piedra.

Los que quieran lastre de piedra ocurran á la oficina de los que suscriben, ó manjen sus cascos al costado de las fragatas americanas Arab y Kate Howe en donde se lo entregará gratis. Russell y Sturgis. 5

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta.

ALQUILERES.

En la calle de Jolo callejon de Astraudi, se alquila una posesion en ocho pesos plata: para su ajuste puede verse el que la quiera con su propietario que vive en la calle del Beaterio núm. 4. 5

Se alquila una bodega en la casa núm. 1 de la calle de Anda, otra en la núm. 5 de la calle de la Audiencia y otra en la núm. 47 de la calle de Cabildo: los que quieran pueden dirigirse á esta última donde darán razon. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Villa de Burdeos.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 16.

Recibido en este día cognac superior, cerveza, gin-bra, quesos de bola y de Chester muy frescos, garbanzos muy gordos y tiernos arroba 12 rs. Juan Muñoz. 2



Nueva fábrica europea

DE SOMBREROS.

Calle de Jolo núm. 19.

ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manileño y el de las provincias de estas Islas, acuda presuroso y encontrará un surtido variado de sombreros á precios sumamente módicos, á saber:

Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases.

Id. id. para eclesiásticos.

Id. id. de tres picos para Sres. Oficiales del Ejército y empleados civiles.

Id. de castor finísimo sin pelo.

Id. de id. id. con id.

Id. de color musco finísimo sin pelo.

Id. de id. id. con id.

Id. castorillos de varios colores.

Id. de muelle.

Id. para niños y niñas con plumages lindos.

Gorros de seda para hombre.

Gorras de paño finísimo para los Sres. Oficiales de Marina.

Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza.

Id. elásticos y de crespon para lutos.

Felpilla de seda para id. de id.

Plumas de colores varios para adornos.

También se encontrará un surtido completo de copitos para sombreros.

Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

A. Roensch. 5

Para dibujar.

Se recomiendan unos pocos pargos de papel Whatman muy superior para planos, papel Harding para colorido, tela encerada para calcar, papel sobre tela para mapas y papel continuo, todo lo dicho es de lo mejor que ha venido hasta el día: dándose razon de sus precios en el almacén del Sr. Molina. 5

En la tienda del Madrileño, se han recibido un surtido de vestidos de gró de colores con volantes de última moda, capotes de última moda de las llamadas bibis para señoras, manteletas con preciosos adornos, velos-mantillas con terciopelos estampados, cortes de vestidos de piqué de colores, corsés á la perezosa, toquiones para luto, cortes de chalecos de piqué de colores, id. de seda, laminas dulces para pantalones y levitas, sombreros húngaros de última, caetines crudos sin costura, id. blancos, id. de colores, copitos para los dientes, caja de música de 6 y 8 tocatas, pianos horizontales de las mejores fábricas de Barcelona: todo á precios sumamente baratos.

Baratísimo.—Por ausentarse su dueño se vende un carruaje de buenos movimientos y poco uso, guarniciones de Europa de la fabrica del Sr. Carlis con un mes de servicio, y su pareja de potros retintos en el último precio de 400 ps. plata: fonda de la Union, Barraca núm. 45. 5

Venta.—Una pareja de pintos bonitos, fuertes y diestros, y a un precio equitativo: el Conserje del Banco dará razon. 8

En la calle de Anda núm. 10, se vende un caballo moro, de buena alzada para montar y de cuatro á cinco años. 5

José Clemente Mañoso, tiene el honor de ofrecer al respetable público, su establecimiento de camisas, sofás, butacas y sillas de maderas escogidas del país: pudiendo asegurar que su precio es el mas barato aquí en Manila.—Isla del Romero, casa núm. 7. 5

En el taller de encuadernacion del que suscribe, calle Real de Manila, frente á la casa núm. 21, se venden baratos los libros siguientes: Diccionario español-francés y francés-español, 2 tomos pasta á 4 ps.; Apéndices sueltos del Nuevo Colon, juzgados militares, recientemente publicado por el Sr. D. A. Bacardi, 1 tomo holandesa, 2 ps.; Rodríguez: ps.: Ginnart: medicina doméstica, 1 tomo grueso holandesa, 5 ps. Pedro G. Salazar. 2

Pianos verticales, elegantes y muy superiores, llegados por la Reina del Océano, se venden á precios muy módicos, en la Escolta casa de Jenny y C. 5

El Madrileño, compra plata

al 12 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de Anloque, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 15-7 rs

Se venden á \$ 14-2 rs

Plata, se compra al 12 p.º por mayor.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 15-7 rs.

Se venden á \$ 14-2 rs.

Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 15-7 rs.

Onzas se venden á \$ 14-2 rs

Cambio de monedas.

En el almacén de Vidal en la Escolta.

Se compran onzas á 44 ps.

Se venden á 44-2.

Casa Guichard & Fils,

CALLE DE SAN JACINTO NUM. 4.

DEPOSITO de vinos: licores, coñac y otros caldos legítimos franceses así como conservas alimenticias que se despachan á precios cual nunca para concluir con las pocas cajas que restan:

VINOS DE BURDEOS: St. Estephe muy bueno; id. añejos superiores; St. Julien; St. Estephe; Ch. Leoville; Ch. Laroze.—LICORES FINOS SUPERIORES: anisete; crema de Nojo; marrasquino.—VINOS GENEROSOS: moscatel blanco y rosado de Frontignan, estomacal y para postre.—CHAMPAÑA MUY SUPERIOR: Sillery blanco espumoso, marca CR de CAZANOVE á AVIZE.—COGNAC marca PETIT OZONNE: cognac champagne núm. 4, marca del Sol; cognac superior núm. 2; cognac muy bueno núm. 3.

CONSERVAS ALIMENTICIAS, Philippe & Canaud, Nantes: sardinas en aceite; salmon; bacalao á la española; jamon con tomate, id. con trufas, id. al natural; pastel de liebre, de hígado de ganso, etc. etc.

Almacén de la Estrella.

ESCOLTA.

En dicho almacén se halla de venta todas clases de vinos y comestibles de Europa, frascos de una libra de mantequilla francesa, quesos de Chester, quesos de bola, frascos de frutas en su jugo, licores superfinos, cerveza, cherri-cordial, y unos cuantos canarios de Europa que se despacharán á precios arreglados. 2

Se vende barato para realizar los artículos siguientes:

Coral abrilantado 4.º clase, estuches de viaje, quinqués de cuerda, id. de metal, comboy de dos garrafas, bandejas de Roulz metal blanco, gemelos de teatro, larga-vistas, pulseras de luto montadas en oro, barómetro aneróide, jobernos de malva, vinos finos 4.º clase, elegante joyería, topacio de todos colores, blanco, claro, subido y rosado, id. corte de brillante, anillos de toda clase, mancuernas, medios aderezos, cruces con rubies, esmeraldas, ópalo, zafiro, granates con diamantes.

Plaza San Gabriel. I. Routhier.

Gran rebaja.

Los garbanzos gordos, tiernos y sanos que han recibido por la Cervantes, los almacenes interior de la calle de Cabildo núm. 8 y nuevo del Sol al pie del puente de Binondo, se venden en los puntos indicados á 12 rs. arroba; cajas de vino Burdeos á 4 ps., id. de id. San Vicente á 4 ps., latas de carne y pescado de la fábrica de la Hormiga en Gijón á 40 rs., cajas de fideos de 1/4 arroba dos clases en caja á 6 rs., y otros varios efectos, bebidas y comestibles tan arreglados como los espuestos arriba. 4

Gran rebaja en los precios.

En la carrocera de Carlis y C., se vende por mayor y menor en moneda sin cambio. Paños superiores, café y azul celeste á 47 rs. vara. Id. id. carmesí y ceniciento. 46 " " Id. id. verde claro y otros varios colores de gusto á 45 " " Género id. de lana de diferentes colores para forrar carruage. 5 " " Cintas de todos colores para riendas. 2 1/2 " " Yunques ingleses de mas de 200 libras de peso á \$ 25 " " Mazos para herreros. 2 " " Bocados para guarniciones. 2 par. Limas de 1/2 cuña de 14 á 18 pulgadas 8 docena. Acero superior para muelles. 45 pico. Barniz americano muy superior. 7 galon. 4

En la carrocera de los que suscriben,

calle del Teatro núm. 7, se venden: Guarniciones de Europa plateadas y bronceadas. Cueros ingleses, americanos, franceses y alemanes. Paños superiores de varios colores. Faroles legítimos ingleses de varias clases. Franjas de seda anchas y angostas. Agarraderas de flecos de seda. Borlas y flecos caprichosos de seda para cortinas. Cintas de varias clases y colores para persianas. Género esmaltado negro y de otros colores. Alfombras superiores y corrientes con flecos. Ule para pesbrones. Barniz superior de distintas clases y para varios objetos. Secante chapán y agua-rás. Pinturas de varias clases. Muelles y ejes de 1.º clase para carruajes y arañas. Fierro para llantas de lo que escije el bando. Tornillos de ala con tuercas labradas, bronceadas y plateadas. Estiradores y abanicos de Europa para toldas. Agarraderas exteriores é interiores para cajas. Boca lanzas y ganchos para la 2.ª pareja. Tornillos de Europa con cabezas torneadas de todas dimensiones. Id. id. para madera id. id. NOTA.—En dicho establecimiento se encuentran además algunos carruages usados de venta en comision. Gilmartin y Reyes. 49

Se vende una calea buena, bonita y barata: en la plaza de Palacio núm. 5 darán razon. 2

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA

Especie de esteoptena (extraída del semen contra ó santonina), que posee propiedades vermifugas muy pronunciadas en la dosis de seis á ocho granos, y una acción especial mortal sobre las lombrices. Esta sustancia, casi insípida, y elaborado en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal se disuelve en las secreciones a cálinas y puede obrar con gran eficacia.

Los síntomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, aplomado, y otras veces encendido; una raya azuada debajo de los ojos, los que son mortugos y pesados; la pupila dilatada ó contraída, los párpados inferiores y los labios se hinchan, especialmente por la noche; ha cosquillas en la nariz; mal aliento; sueño interrumpido, durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gaitos y se asusta; suele haber mareos, palpitaciones, tos, apetito desarreglado, so-tura de vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflaquecimiento genera.

Almacén de la Palma.

Calle del Rosario.

Se vende una silla de montar francesa; de su precio dará razon el personero de dicho almacén.

Ganga.—Se dá muy barato un uniforme completo de Hacienda para un jóven de estatura regular á go degado, tambien se vende un carruaje vi jo del país, una magnífica mesa de escritorio y otros muebles y macetas: calle de Magallanes número 46 podrá verse. 2

Se vende ó se cambia por un carruaje una buena carretela de la fabrica de Carlis; el que la necesita podrá verla en la carrocera del que suscribe en Sta. Cruz, calle Real de Dulumbayan. Perfecto Fernandez. 4

Calle de Jolo frente al cuartel de S. P. se venden sillas de caballos á dos pesos una, de estas gangas hay pocas. 4

Capotes de paño, ule y salacot, se venden en la calle Real núm 48 á precios módicos. 2

En la calle de S. Juan de Letran núm. 17, se vende un caballo castaño de buena alzada, sirve para montar y está diestro al pescante. 2

En casa de D. Antonio Tom, calle de Rosario, se halla de venta un magnífico pañol negro todo bordado; recién legado, y de lo mejor que se fabrica en China, la mitad del pañol está bordada con toda la escala de verdes, y la otra mitad con flores y pájaros de colores; tiene las puntas redondas y cajas de fantasía.

El que suscribe conociendo lo inconveniente que seria en vender en su almacén Villa de Paris vinos y comestibles, ha abierto un despacho en la calle Real de Manila núm. 16 un nuevo almacén denominado **Villa de Burdeos** por mayor y menor, recomendando muy mucho los ricos vinos moscatel, jerez, mazani la, amontillado, Málaga y tinto, licores de 24 clases del acreditado fabricante D. Manuel Diaz, anisado de primera clase, marrasquino de Zara, comestibles, fideos, garbanzos gordos y tiernos, abichuelas id., aceite en botijas y refinado en botellas, alhucema á 2 rs. ganta, laurel 2 rs. libra, orégano 2 rs. id. corchos para botellas 20 rs. millar y por 400 2 1/2 rs., id. para demajuanas á \$ 4 1/2 millar, el ciento 4 rs., rica mantequilla hamburguesa en frascos de cristal, aceitunas en cuñetes y frascos, pim-nton etc. todo lo dicho se ha recibido por la Emigrante que acaba de llegar. Los pedidos de vinos y comestibles pueden dirigirse indistintamente á la **Villa de Paris** ó á la **Villa de Burdeos**; no se marcan los precios de los dichos artículos y si el comprador hará la diferencia en sus valores y clases comparativamente á artículos de igual nombre. Juan Muñoz. 2

Se vende un bote-clipper, acabado de construir, de pieza entera, propio para recreo: de su módico precio dán razon en el martillo del Sr. Molina. 2

En la calle Nueva de Binondo núm. 38, hay de venta un loro y varios canarios de bastante gusto. 4

Establecimiento de D. Carlos

Yorgensen, situado en el del finado Sr. Canals de Arroceros.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y catres; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de mármol; id. con raiz de narra; consolas con tablero de mármol; id. id. de madera, sofás y sillas forradas con cerda y taflete; id. id. con bejuco, mesas y aparadores para comedores; cómodas, retretes; mesas de noche con tableros de mármol estantes ó rinconeras.

Taller de marmolería de Don Domingo Douat en el antiguo establecimiento del finado Sr. Don Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de altares y retablos, pilas bautismales, aguamaniles y lavamanos, mausoleos, patinetes, lápidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encarga de todo lo concerniente al ramo de marmolería.

Escolta, almacén de Vidal, frente á la puerta del Sr. Azcárraga. Se acaban de recibir se venden los efectos siguientes: tinto superior 22 rs. arroba y 2 rs. botella, anisado á 4 ps. arroba 2 rs. botella, aguardiente de 56 á 9 ps. arroba 4 rs. botella, coñac á 5 ps. docena de botellas 4 rs. una, jerez á 6 ps. arroba y 5 rs. botella, moscatel al mismo precio, cerveza á 5 ps. docena y 2 rs. botella, vinagre á 2 ps. arroba y un real botella, bacalao á 2 ps. arroba y un real libra, cores de Mallorca de varias clases, mantequilla y quesos de Europa y un surtido de id. de caldos y comestibles todo superior y jamones de España recién llegados á 20 rs., á 5 ps., á 4 y á 5 uno.

NOTA.—Se vende todo el contenido de este almacén por ausentarse su dueño, el que quiera hacer proposiciones véase con José Vidal.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.